



**AUDIENCIA PÚBLICA  
INFORMATIVA**

**PRESUPUESTO  
2014**

**REALIZADO EN EL  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DEL PARTIDO DE GRAL. PUEYRREDON  
18/11/13**

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE****18-11-13**

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los dieciocho días del mes de noviembre de dos mil trece, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:17, dice el*

**Sr. Pérez:** Buenos días a todos y a todas. Conforme lo dispuesto a la Ordenanza de Audiencia Pública N° 12.336/98 y en presencia de los miembros del Ejecutivo y de mi persona en condición de Secretario de Economía y Hacienda, quienes hemos -desde mi Secretaría- formalizado la convocatoria, vamos a escuchar a los vecinos previamente inscriptos sobre todo lo que tengan que manifestar acerca del Presupuesto presentado para el año 2014. En ese sentido, éste es un mecanismo más de participación comunitaria que nosotros queremos profundizar y por ello con esta Audiencia si hay personas que por alguna situación particular no han podido inscribirse, luego que se expresen quienes sí ya lo han hecho, podrán plantear ante los Secretarios, presidentes del ente y demás colaboradores de la Secretaría, las dudas o las consultas que quieran hacer en relación al Presupuesto. De conformidad con las formalidades, los vecinos inscriptos son la señorita María Andrea Suárez, DNI 17.478.680 y el señor Sebastián Maza, DNI 27.927.396. Luego de que ellos hayan expresado las inquietudes frente a esta Audiencia, si hay quienes quieran inscribirse, podrán hacerlo. Correspondería en este caso, que desde la Secretaría de Hacienda demos algunas precisiones como introducción a esta Audiencia en relación a lo que es el Presupuesto que se ha presentado para su tratamiento a este HCD. Decíamos el día viernes cuando se produjo la presentación, que el Presupuesto de Recursos y Gastos para el año 2014, asciende a la suma de \$2.994.221.600,92.- y que el Cálculo de Recursos consolidados que incluye no solamente la Administración Central, sino el Presupuesto de los distintos entes de nuestro Partido de General Pueyrredon, asciende a la suma de \$3.123.104.809,04.- Las características salientes de este Presupuesto implican el tratamiento en particular de algunas Secretarías que definen los ejes de actuación establecidos por el Ejecutivo para la actividad del Municipio en el año 2014. Y en ese sentido resaltábamos y resaltamos, lo que hace al Presupuesto de Educación y Salud en las cuales se ha programado incrementos sensibles del orden del 28,6% para Educación y del 21,23% para Salud. En idéntico sentido tiene también crecimiento el Presupuesto dispuesto para Desarrollo Social y en particular merece una especial atención o consideración lo previsto para el área de Seguridad habida cuenta de la planificación o de la programación de la creación de la Secretaría de Seguridad y Control. Que lo que hace a la referencia al año en curso no tiene posibilidades de comparación, habida cuenta que esta Secretaría recién va a tener creación y funcionamiento en lo inmediato. Para esa Secretaría, lo que se ha hecho fue retomar de áreas como Gobierno por ejemplo, donde estaban asignadas partidas para atender la problemática de seguridad y de algunas otras dependencias, tomando el Presupuesto que para el año 2013 habían tenido esas distintas dependencias para atender la problemática de seguridad, llegamos a que en el año 2013 el proyectado para actividades de seguridad ascendía aproximadamente a unos \$20.000.000.- Para el año 2014, y en atención a los anuncios que el señor Intendente Municipal hiciera relacionados con esta problemática, hemos multiplicado casi por 4 ese Presupuesto de los \$20.000.000.- y se asignan de recursos propios de la Municipalidad en el orden de casi \$80.000.000.- Digo de recursos propios porque seguramente todos habrán escuchado los anuncios en relación a lo dicho en el ámbito del gobierno provincial sobre la posibilidad de que el Presupuesto provincial incorpore partidas específicas para abordar la problemática de la seguridad y que parte de esas partidas serían derivadas a los Municipios. Atendiendo a que el Presupuesto provincial todavía está en tratamiento en la Legislatura y que no tenemos certezas de lo que pueda suceder en relación a esas partidas, por una cuestión de prudencia en este Presupuesto Municipal, no se han incorporado partidas de origen provincial referidas a esta cuestión. Así y todo el Presupuesto para esta Secretaría de Seguridad y Control va a ascender para el año 2014 a los \$183.090.625.- Estos son a grandes rasgos las características de la distribución del Presupuesto de Gastos, hablando del origen de los fondos con el cual vamos a financiar el Presupuesto Municipal. A grandes rasgos diremos que de origen municipal tenemos el 46% de los recursos, de origen provincial el 30% y de origen nacional el 24%. Los recursos de origen provincial, fundamentalmente van a financiar gran parte de la obra pública prevista para el año 2014, cuyo presupuesto asciende en la distribución de las distintas Secretarías y fundamentalmente de los entes ENOSUR y ENVIAL, a la suma de \$468.371.129,81.- eso considerando tanto fondos de origen municipal, como fondos de origen provincial y nacional donde la participación de los fondos de origen nacional es la mayor, sobre los 468 millones previstos para obras, de origen nacional serían 416 millones. Es decir que la participación de fondos provenientes de Nación es la más significativa en relación al rubro obras. Continuando con el origen de los fondos, lo que hablaría un poco de cómo se componen los recursos municipales, de origen municipal tenemos \$1.363.421.870.-,

de origen provincial \$904.963.173.- y de origen nacional \$725.836.556.- Así está entonces la composición del origen de los recursos que contiene el Presupuesto presentado. En relación a la composición de los recursos de origen municipal, voy a hacer una breve referencia a las dos principales tasas que recauda el Municipio, que es la Tasa de Servicios Urbanos en la cual se ha previsto un aumento promedio que no superará el 24%, teniendo en consideración para ese cálculo una menor afectación a aquellas categorías que responden a valuaciones fiscales menores, como serían las categorías 1), 2), 3) y un aumento que estaría rondando el promedio del aumento para las categorías medias que estaría en el orden del 24%. Y respecto de las categorías mayores, aquellas que responden a valuaciones fiscales más altas y a grandes construcciones en el ámbito de la ciudad, el porcentaje de incremento rondaría entre el 28% y, en algún caso, cercano al 29%. La suma de la Tasa de Servicios Urbanos y la Contribución para Salud en promedio en ningún caso supera el porcentaje de incremento del 24%; quiero que esto quede claro que es la suma de ambas: tasa y Contribución para Salud. En lo que respecta a la otra tasa que en importancia tiene respecto de la generación de recursos de origen municipal, que es la Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene, es una tasa que durante el año 2013 es la que más incremento ha tenido respecto de lo presupuestado y de lo recaudado en el año 2012, esa tasa en lo que hace a las alícuotas, salvo dos o tres excepciones, no ha tenido modificaciones de las mismas con lo cual la alícuota para el cálculo de la misma va a ser idéntica a la vigente durante el año 2013. Los únicos casos en que se registran modificaciones en la alícuota, en algún caso puntual, responde a una modificación también en la base imponible, lo cual no determina mayor tributación por parte de los contribuyentes y solamente existen dos casos en los cuales hay incremento de la alícuota sin modificación de la base imponible, que serían el caso de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, y en el caso de comisiones. Son los únicos dos casos en lo que hay modificación de la tasa levemente en ascenso y sin modificación en la base imponible, con lo cual en lo que hace a la recaudación de esa tasa el crecimiento se da fundamentalmente por el incremento de la actividad económica en el ámbito del Partido de General Pueyrredon, porque todos ustedes saben el incremento de la actividad económica deriva en incremento de la facturación y las alícuotas se calculan sobre la facturación y eso determina el natural incremento de la recaudación de la tasa. Esto a modo de introducción en relación a los grandes rasgos del Presupuesto que hemos presentado para su consideración en el ámbito del HCD y la Asamblea de Mayores Contribuyentes con lo cual dejaría lugar ahora a que aquellos interesados, insistiendo en primer orden los que se han inscripto, puedan en función de las características de esta Audiencia, las cuáles vamos a repasar antes de darles la palabra, vamos a pasar a tratar. Las características de esta Audiencia prevén la intervención de cada uno de los participantes para hacer uso de la palabra y será por un término máximo de cinco minutos, pudiendo intervenir una sola vez. Los participantes podrán presentar todo documento que consideren pertinente en cualquier etapa de la Audiencia Pública, los que deberán ser incluidos en la versión grabada y/o anexados al acta. Por otro lado el Decreto Reglamentario N° 870/00 establece que tendrán voz en la Audiencia Pública los señores concejales, los invitados por las autoridades convocantes, los funcionarios vinculados al tema y las personas físicas o jurídicas inscriptas en el registro. Creo que esas son las formalidades, recordamos entonces que las personas inscriptas previamente son la señorita María Andrea Suárez y el señor Sebastián Maza, quienes en el orden en que están inscriptos, si es que están presentes, quedan invitados a hacer uso de la palabra.

**Sr. Maza:** Buenos días, mi nombre es Sebastián, soy miembro de la Cooperativa CURA y vengo a contar un poquito el laburo que hacemos allá en la planta de reciclado. Hacemos el tratamiento de todos los residuos de la ciudad de Mar del Plata, el proyecto empezó en el 2004, nosotros empezamos a trabajar en la planta en el 2009 por casi decisión nuestra porque las máquinas no daban y había una traba ahí que no nos dejaba laburar y todos los compañeros creíamos que esto iba a dar para el mejoramiento de todos los que estábamos trabajando en el reciclado de acá de Mar del Plata en el basural. Y bueno, le pusimos el pecho durante cuatro años con las maquinarias que nos había dado Desarrollo Social de Nación y a partir del año pasado con la nueva implementación del BID que nos dio unas máquinas mejores para laburar, creo que estamos haciendo un buen trabajo con todo lo que ha reciclado. Nosotros en lo que se refiere a lo económico, cobramos solamente lo que recuperamos y el Municipio nos provee de una pala mecánica para tirar a la tolva, tres camiones de rechazo que se llevan el basural que no nos sirve de vuelta al relleno sanitario. Vemos que con esto no basta, somos cuarenta compañeros pero hay cerca de trescientos que están todavía en condición infrahumana allá en el basural y nos tomamos la molestia de venir hasta acá para plantear esto y, darle una vuelta de tuerca y poder solucionar el problema de los compañeros que todavía siguen laburando mal. Creo que tenemos algunas necesidades, algunas cosas que tenemos que replantear también como ser el convenio N° 486 que se firmó acá en el Concejo, donde había cuatro entes: el Municipio, el Rotary Club, Desarrollo Social y NT, que fue el que nos hizo las máquinas y generó todo el proyecto de la cooperativa. De ese proyecto, NT se bajó por problemas con el Municipio y nosotros quedamos a la deriva, lo pudimos superar bancando nuestra fuente de trabajo, pero hay muchas

cosas que contempla ese convenio que nos gustaría rever, y –a título personal esto- la Universidad de Mar del Plata nos está dando una mano, nos está dando capacitaciones, a mí me consiguieron una beca en la UTN para estudiar Tecnicatura en Medioambiente. Y bueno, por ahí esta pata que era NT y se bajó del proyecto, sumarla al proyecto y hacer un montón de cosas que se pueden hacer, que podrían incluir a más compañeros. Tenemos soldados, albañiles, compañeros camioneros, hay un montón de proyectos que podemos realizar, pero necesitamos ayuda económica para financiar todo eso, con un acompañamiento de la Universidad si se puede. En el tema del financiamiento vemos que no podemos bancar la administración y es una parte importante es lo que es una empresa, porque nos vemos limitados de no poder participar, no hacer trámites, no hacer gestiones, que nos dificultan, que no le dan jerarquía a la administración para que estemos ahí trabajando. El tema de la limpieza, que siempre nos reclaman de parte del Municipio, que tiene que haber una persona y que son ingresos que no son de producción, son gastos pero que cumplen una labor fundamental en lo que es una empresa. Los materiales de poco valor que si bien tal vez no nos hacen tanto bien a nosotros pero sí le hacen un bien al medioambiente. Los serenos, el mantenimiento de las maquinarias. Proyectos que quedamos en llevar adelante sobre compostaje, bio-gas, que le dé más trabajo y calidad de laburo a los compañeros capacitándolos. Incentivos por compañero porque tenemos el problema que con la basura a veces viene mala y no llegamos a cubrir el jornal diario, entonces estaría bueno un seguro. Nosotros también laburamos los feriados, menos los domingos laburamos todos los días y los domingos tampoco los cobramos, no tenemos acceso al descanso remunerado ni a las vacaciones, entonces creemos que con un incentivo podemos remendar un poquito. Promotores ambientales queremos también, nosotros estamos dando charlas en las universidades, damos charlas en colegios, porque tenemos una Ordenanza que es la separación en origen de los entes municipales donde llevamos todo lo que es el papel, el cartón, todo el material recuperable. Eso en un principio lo hacíamos ad honorem, ahora el Municipio nos provee de un camión –después de tanto tiempo- de Vialidad con la gestión de Desarrollo Social que hizo un pedido. Para terminar con todo el problema social de la basura de los que vivimos de esto, creemos que necesitamos un aporte verdadero directo a la cooperativa. Una última acotación; hay un fallo importante también del juez Arbizu que dice que hay que seguir con este proyecto, que hay que apoyarlo porque Mar del Plata tiene que ser sustentable, y en ese sentido aporta. Muchas gracias y espero una buena respuesta para que sea fructífero esto que venimos a hablar en democracia, como lo hacemos en la cooperativa, en asamblea debatimos todas las propuestas y bueno, muchas gracias por darme este espacio.

**Sr. Pérez:** Bien, como ustedes saben la mecánica no es debatir, sino tomar debida nota. Lo que uno puede aportar es que la problemática que el joven expone es una problemática que en el ámbito del Ejecutivo lo abordan más de una dependencia porque esto es un tema que no solamente el ente pertinente, que sería el ENOSUR, sino que desde la Secretaría de Desarrollo Productivo y como bien se dijo de Desarrollo Social se aborda esta problemática. Si bien no es un área específica de mi Secretaría, me consta que estos temas forman parte habitualmente de la preocupación y del avance en relación a solucionar muchos de los temas que se plantearon. Siendo que asumí un poco la conducción de esta Audiencia, como mi condición de Secretario de Hacienda, pero integrado el doctor Ciano creo que corresponda que continúe él con el desarrollo de la Audiencia. Simplemente si no está la otra persona que está inscripta y en atención a lo que hemos dicho respecto del funcionamiento, si están presentes vecinos que quieran hacer uso de la palabra en relación a las cuestiones que hoy venimos aquí a informar que tienen que ver con la presentación del Presupuesto, les pido que por favor se identifiquen y así podamos darle el uso de la palabra. Si no fuera así y aprovechando la presencia de gran parte del equipo del Ejecutivo Municipal y en relación a cuestiones contenidas en el Presupuesto, yo le pediría particularmente a aquellos Secretarios en los cuáles su participación o la participación de su Secretaría en lo que hace a este Presupuesto es más que importante, aunque todos lo son, pero digamos marcan un poco algunas de las prioridades, les pediría que hagan un breve uso de la palabra porque ya que tenemos aquí la presencia de otros ciudadanos, de concejales y demás interesados, poder ilustrar un poco más sobre el Presupuesto presentado. Le vamos a dar la palabra al Defensor del Pueblo, doctor Fernando Rizzi.

**Sr. Rizzi:** Buenos días a todos. Nosotros simplemente queríamos expresar la preocupación o la sorpresa en cierta medida de la Defensoría del Pueblo, esto que se viene reiterando hace años, que siempre nos preocupa que en estas Audiencias Públicas que debieran tener un cariz absolutamente participativo, haya un solo orador y veamos la barra prácticamente sin público frente a una de las cuestiones que más hace a la vida cotidiana de los marplatenses. Porque sepan ustedes, señores funcionarios, señores concejales, que una vez que este Presupuesto salga aprobado, quizás no lo inmediato, pero cuando la gente reciba la primera cuota en el mes de enero quizás –no sé cuándo se liquidará-, lo primero que hace es venir a la Defensoría del Pueblo para plantear la cuestión de los aumentos de las tasas. Yo no he visto mucha difusión por los medios, quizás sea importante ampliar la difusión, ampliar la convocatoria, el mailing

que se hace habitualmente para invitar a todas las instituciones, clubes, sociedades de fomento, para los actos oficiales, inauguraciones o lo que fuere, sería bueno también que se repita cuando se hacen estas Audiencias que tienen que ver directamente con el bolsillo y con la calidad de vida de los marplatenses y de los batanenses. Así que bueno, simplemente dejamos esa reflexión. Me parece que la Audiencia Pública y como Defensoría del Pueblo, los tres Defensores lo sostenemos: la Audiencia Pública es uno de los instrumentos más valiosos y más válidos de participación ciudadana y lamentablemente acá estamos frente a una Audiencia Pública donde hay funcionarios, hay concejales y casi no hay vecinos, salvo algunos fomentistas, algunos particulares, el muchacho que nos ilustró de una temática que desde hace muchísimos años viene planteándose y que es de la Cooperativa CURA. Pero falta la gente, falta el vecino, falta quien va a tener que deshacerse de un 24% más de sus ingresos en las tasas del año que viene. Así que bueno, lo que dejo planteado es eso, quizás en la Audiencia Pública del año que viene se puedan buscar -y esto los invito a los señores concejales que son los que pueden reformar la Ordenanza y a las autoridades del Concejo que estén el año que viene- de ver la forma que esta Audiencia Pública realmente sea participativa y realmente acá esté la gente que es la interesada en estas cuestiones. Muchas gracias.

**Sr. Presidente (Ciano):** Gracias, buenos días, disculpas por incorporarme ahora y desde ya lo acabamos de hablar con el Secretario de Hacienda, invitamos a la Defensoría del Pueblo para participar de la difusión para la próxima Audiencia Pública en todo lo que estime pueda sumar para garantizar desde todos los aspectos posibles la mayor participación. Nosotros lo hemos intentado de diversas maneras, diversas formas, en otras ocasiones el año pasado hubo cerca de 20 inscriptos y oradores un poco menos, de cualquier manera nos parece interesante lo que se plantea desde su rol de Defensor del Pueblo y en ese sentido invitamos a los tres a sumarse a la Secretaría de Hacienda y al Concejo Deliberante en este ejercicio de difusión para poder dar más participación a todos y todos los vecinos de General Pueyrredon. Gracias. Ahora sí, Mónica.

**Sr. Sanmartino:** Buenos días a todos, a los vecinos que nos acompañan que son pocos pero, bueno, por ahí los estoy viendo. Supongo que me toca hacer la primera en hablar del Presupuesto ya que fuera del área de Seguridad donde el aumento ha sido del 400% debido a que es un área de creación, la Secretaría de Educación es la segunda área en donde el incremento es tan grande, ya que el Sistema Educativo Municipal tiene un 28,3 % de aumento para el 2014. Y esto viene a colación de lo que ha sido el crecimiento del Sistema Educativo por una ley nacional que se implementa desde el año 2007, se sanciona en el 2006 y en el 2007 se hace efectiva, se crea la escuela secundaria obligatoria. El sistema municipal no tenía escuelas secundarias municipales, por lo tanto tuvimos que tomar la decisión de abrir 11 escuelas secundarias y lo hicimos con total convicción de que la permanencia en los chicos más allá de la primaria que la escuela secundaria fuera obligatoria era una medida sumamente inclusiva. Actuamos en concordancia con la ley nacional y provincial de educación y la Municipalidad abrió 11 escuelas secundarias municipales. A esto también se debe entonces el aumento en los recursos humanos, la parte de Gastos en Personal se incrementa, el gasto total de la Secretaría de Educación es de \$340.000.000.- anuales y el Gasto en Personal ocupa un gran porcentaje, pero también tenemos todo esto que consideramos que es la educación formal. O sea, todo lo que pertenece a un sistema en donde los niños y adolescentes promocionan de un nivel a otro, empezando por el jardín y terminando en los estudios de nivel superior. Otro de los rubros en los cuales nos hemos favorecidos es en el rubro de los insumos, por supuesto que a mayor cantidad de alumnos, mayor cantidad de docentes, mayor cantidad de bancos, papel, computadoras y todo lo que conlleva a la tarea educativa. Estos \$340.000.000.- se dedican proporcionalmente a gastos de personal, bienes de consumo y también tenemos otra área que son los bienes de uso que es donde está incluido también los que le comentaba anteriormente: equipos, maquinarias, etc. Las escuelas municipales algunas albergan más de 500 alumnos, tenemos que estar permanentemente renovando los equipos de calefacción, viendo la electricidad, todo eso es un tema insume dinero y operarios y mucho tiempo. Por otro lado quería comentarles que el Fondo de Coparticipación Federal en Educación también este año va a dedicarle \$8.000.000.- a mantenimiento a edificios escolares y \$8.000.000.- a la construcción de nuevos edificios, aunque también la Municipalidad articula con la Dirección de Estructura del Ministerio de Educación de la Nación, en el cual hemos entrado en un circuito por el cual la financiación de construcción nueva de los edificios corre por cuenta de esta Dirección de Infraestructura. Nosotros trabajamos en conjunto acá está el Secretario de Planeamiento, comenzamos con los planos de las escuelas y luego hace todo un circuito hasta que nos dan el apto para que las escuelas sean construidas. Este es uno de los temas más sensibles aunque parezca mentira o no de la Secretaría de Educación, el tema edilicio y de cómo los alumnos asisten dignamente a los lugares donde se produce el aprendizaje. Además de esto, en la educación no formal, tenemos un área conformada muy importante. Entre los programas el más importante es el Programa de Educación Barrial,

también el Programa de Alfabetización, son programas que cubren prácticamente toda la ciudad de Mar del Plata y esta área ha tenido un incremento importantísimo de 700 horas que le dedicábamos a la educación no formal, esa educación que se produce en ámbitos no tradicionales hemos pasado a 2.000 horas y hemos duplicado la cantidad de capacitadores que trabajan en los barrios dando oportunidad aquellos que no pudieron llegar a la escuela en tiempo y forma. Creo que por supuesto yo desde Educación defiende absolutamente y creo que el tema de la educación es transversal a todos los otros proyectos. Un Municipio que no tiene clara su política en Educación difícilmente va a poder diseñar un proyecto que sea bueno para toda ciudad. Nada más, muchas gracias.

**Sr. Ferro:** Buenos días a todos. El Presupuesto de Salud de este año que va a rondar los \$258.000.000.- aproximadamente, lo cual va a ser el 8,63% del Presupuesto. Si nosotros le sumamos las obras que van a ser de \$38.000.000.- vamos a un 9,91 % y si le sacamos las grandes obras de la Nación que hacen que el Presupuesto tenga desvíos, pasaríamos a un Presupuesto del 10%. Nosotros creemos que para la estrategia de los dos años próximos el Presupuesto está bien diseñado, fundamentalmente el objeto de este próximo año y en realidad estos próximos dos años de nuestra gestión está fundamentalmente centrado en mejorar la calidad de atención y el control de las estrategias asistenciales. Para ello estamos diseñando una unidad de control de la gestión que entienda los problemas que existen en las colas de los Centros de Salud, que entiendo los problemas que puedan existir entre las relaciones entre el hospital y el CEMA, entre los Centros de Salud y el CEMA. Todo esto requiere -en virtud que hay nuevos actores como lo voy a mostrar ahora en unas cosas que he preparado para esta ocasión, como es el CEMA- de una mirada muy particular y muy profunda en el pulimiento de los mecanismos. El objetivo es tener más y mejores prestaciones, si bien ya hemos crecido en un 25% las prestaciones, pasamos de \$1.000.000 -que acabo de recibir los datos- desde los primeros 10 meses del año 2013 que acaban de terminar hemos llevado a un incremento del 25,4%, esto significa casi 300.000 consultas profesionales más que cuando tomamos la gestión. Pero además de eso hay que no solamente mantener el nivel y crecer el nivel de la consultas porque nuestros vecinos están necesitando más atención y mejores prácticas, sino también hay que mantener los programas de promoción y prevención como son el Programa Acercar, las Esquinas Saludables, el Corredor Saludable, las Esquinas para Todos, Salud Rural y el programa Pro Sane, que es un programa que tiene financiación del Ministerio de Salud de la Nación y que se ocupa de la salud de todos los chicos de nuestras escuelas provinciales y municipales con una evaluación en el primero y el sexto grado con la correspondiente derivación en el caso de ser necesario. Nosotros de alguna manera queremos simplemente mostrarles estos dos o tres gráficos para que se pueda observar. Estas son como han crecido las consultas en el CEMA. Desde enero a octubre, estamos atendiendo 6.278 pacientes en enero y ahora estamos con 12.000 pacientes; realmente esto es un crecimiento muy importante. La otra cosa que ustedes pueden ver en las imágenes es que claramente lo que ha pasado en los laboratorios y consulta mes por mes este es el crecimiento que ha demostrado el CEMA en estos últimos meses. Lo que tiene que agregarse es que el CEMA no solamente son consultas, van desde consultas a prácticas de alta complejidad, resonancias, endoscopias, evaluaciones muy complejas. La otra cosa que es importante es que esto muestra donde está el federalismo del CEMA: todas las personas que han pasado por el CEMA, vienen de todos estos centros de salud. El CEMA no tiene ninguna derivación, no tiene asistencia propia, los pacientes del CEMA vienen de todos los centros de salud. Esto pasó con las consultas, lo mismo pasa con las imágenes, y lo mismo pasa con el laboratorio. Recién me decía una vecina abajo si tenemos odontología de urgencia, es una pendiente que tenemos que resolver, el municipio no tiene servicio de odontología de urgencia. Aquí vemos nuestro servicio de odontología del CEMA exclusivamente, la barra roja son los pacientes y la barra amarilla es el nivel de prestaciones por pacientes que se han hecho y cómo van creciendo mes por mes. Y esta última que habla del promedio por día de atención de pacientes; un poco nos preocupábamos porque había un mes que habíamos caído y resulta que había habido algunos feriados que hacían que caigan sustancialmente los días de atención. Y acá pueden ver cómo pasamos de 228 pacientes día de promedio a 577 pacientes en el mes de octubre, esto un poco lo mostramos y no para nada porque el CEMA sea más importante que los centros de salud sino que es una herramienta importante de apoyo logístico y estratégico para articular entre los Centro de Salud y el CEMA. Finalmente en cuanto a obras va a estar signado y siguiendo el programa que tenemos que a la fecha a llevado de 11.000 a 22.000 metros la superficie de salud y que ha crecido de 691 agentes a 1.150 agentes, seguirá claramente creando y recreando nuevos recursos humanos para mejorar la asistencia en los centros de salud y en el CEMA para dar respuesta al incremento de la demanda, que obviamente en la medida que hay más oferta también se genera más demanda. Y finalmente para hablar de obras, estamos en este momento y que se van a ejecutar con este Presupuesto, se va a terminar la ampliación de Jorge Newbery y la reparación del Centenario. Jorge Newbery un centro que se había caído tres veces la licitación y recientemente lo pudimos licitar por cuarta vez. El nuevo centro de Félix U. Camet, que se comienza a hacer es el primer centro que va a haber entre Mar del Plata y Santa Clara del Mar en una

población creciente como es Félix U. Camet. El Boquerón es un nuevo centro que haremos para reemplazar al viejo Boquerón que es absolutamente inarreglable. Y también está previsto la creación del nuevo Centro de Batán, un centro que va a salir más de \$20.000.000.- para que Batán tenga un centro de salud como merece la ciudad de Batán. Y con esto quedaríamos un poco completado el Presupuesto del año que viene agregando que algunos programas que no he mencionado y que son muy importantes y que no tienen tanta implicancia de dinero pero que si son muy importantes como el Programa de Adicciones y también el Programa de Control de Agroquímicos en frutas y vegetales en tiempo real, que es el primer Municipio de la provincia de Buenos Aires que hace esto y es el segundo Municipio –después de Córdoba- de la Argentina en tiempo real; eso significa arrancar a las 7 am. y a las 11 am. decirle al productor si sus verduras están libres de agroquímicos y aptas para el consumo humano o no. Así que esto es un poco lo que va a hacer la Secretaría de Salud para el año próximo.

**Sr. Presidente:** Si les parece, siguiendo con el sentido que empezamos, tenemos a Renato Roselló, Subsecretario de Informática, para que nos dé una breve explicación de lo proyectado en su área.

**Sr. Rosello:** Buenos días a todos, gracias, doctor Ciano. Brevemente comentarles que respecto a lo que implica tecnología, o sea informática y telecomunicaciones, tenemos dos grandes temas; uno que tiene que ver con la continuidad de los proyectos de incorporación de la tecnología como mecanismo para mejorar los servicios al ciudadano y, por otro lado, para mejorar la gestión tenemos previsto incrementar la cantidad de servicios y trámites en línea, la cantidad de servicios a través del centro de atención al vecino al 147, para lo cual seguramente tendremos más horas de atención en el centro de atención porque vimos que estamos muy conformes con los resultados que tuvimos hasta ahora con los servicios incorporados. Y por otra parte, también desde la Subsecretaría de Informática estamos trabajando en conjunto con la Secretaría de Economía y Hacienda en la creación del Parque Informático e Industrias Creativas que ya por una Ordenanza recientemente promulgada se definió cuál va a ser su localización; ahora está en desarrollo el plan maestro de este Parque Informático. Bueno, en este Presupuesto está incluido dentro del ENOSUR una obra que va a ser justamente el edificio principal de este Parque Informático, que va a permitir reunir a los emprendedores, las microempresas, las cinco universidades que tienen carreras vinculadas a las ciencias informáticas y a aquellas empresas que tienen que ver con las industrias creativas también conocidas como industrias culturales o de producción audiovisual en un mismo ámbito. Esto le va a dar mucha más sinergia y mucho más desarrollo a este sector que ya de por sí es muy importante en la ciudad pero creemos que puede tener un crecimiento exponencial que va a marcar un cambio significativo en la matriz productiva de Mar del Plata. Hoy tenemos más de 3.000 profesionales trabajando en informática, 440 microempresas y 90 empresas. ¿Esto qué significa? Que haya 440 microempresas que son aquellas que tienen cinco menos profesionales, significan una gran oportunidad, porque si a estas empresas las ayudamos para que se consoliden, para que tengan productos de más alto valor agregado, para que con estos productos aporten a los otros sectores industriales de la ciudad y, a su vez, para que crezcan en exportaciones, lo cual logramos si incubamos a los emprendimientos y le damos apoyo a esas empresas para que puedan internacionalizar sus productos, enfocarlos mejor, agregar innovación tecnológica a través de la vinculación con las universidades; si logramos eso, vamos a tener un sector, una industria limpia de alto valor agregado, de alto nivel de innovación, con un mayor porcentaje de impacto en el PBI y eso va a ayudar al desarrollo de otros sectores industriales y de la penetración de la tecnología en la ciudad en general. Con lo cual creemos que este es un proyecto estratégico, por eso ha sido incluido en el Presupuesto y el puntapié inicial es este edificio de unos 4.000 mts. que se va a construir en este predio y además en el mismo van a tener espacio las empresas que presenten proyectos tecnológicos y de industrias creativas para radicarse y construir sus propias oficinas, que se van a articular con este edificio y además con un centro educativo, una escuela educativa especializada de formación profesional especializada en informática, que también eso se va a articular con el edificio del Parque Informático.

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra la señora Yolanda Rubén.

**Sra. Rubén:** Soy Yolanda Rubén, pertenezco a un grupo de 32.000 personas con discapacidad que no pueden subir al colectivo y quería saber si dentro del Presupuesto para el año que viene, ustedes tienen pensado arriesgar algo del mismo para implementar más rampas en los colectivos. Hace seis años ya que venimos esperando lo que nos prometió el Intendente Pulti, que fue una rampa más por año por cada línea de colectivo; si no, no podemos trabajar y vivimos presos de que por favor nos manden un remise o algo para poder ir al doctor o alguna cosa así, no podemos llegar. Erogan mucha plata de la Municipalidad, la misma paga muchísima plata en traslados de personas con discapacidad. Así que me parece que sería un ahorro grandísimo si pudieran poner las rampas en los colectivos; es más, ahora la Municipalidad tienen

colectivos propios porque dicen “General Pueyrredon”. Entonces pienso que pueden empezar a implementar rampas porque mientras tanto no lo hagan, la gente que pone la plata para hacer renovación de calles o lo que fuere, tiene que estar aportando para que a nosotros nos trasladen. Porque si tenemos colectivos que nos podrían ahorrar muchísima plata, si sacan cuentas, es mucha plata la que se ahorra. Solamente eso, quiero que por favor nos den la libertad de poder elegir qué queremos con nuestra vida, si queremos trabajar, si queremos pedir por la calle o qué es lo que podemos hacer como lo hacen ustedes, ustedes eligen lo que quieren ser. Nosotras, las personas con discapacidad, también necesitamos tener cierta libertad. Gracias, era para eso nada más, me enteré que estaban tratando el Presupuesto y quería escucharlos decir qué les parece esta proposición de que sigan implementando rampas en los colectivos.

**Sr. Presidente:** Gracias, Yolanda. Nos conocemos, hemos tenido más de una reunión cuando yo ocupaba otro rol.

**Sra. Rubén:** Los pliegos están firmados. La mayoría de las personas con discapacidad somos discapacitados motores y esto algo no funciona. Lo mío no funciona mucho porque tengo 71 años, trabajé 27 años en un hospital siendo renga, me jubilé, pero están los chicos, están los jóvenes atrás mío, no estoy yo subiendo al colectivo, están los jóvenes atrás mío porque tienen una vida por vivir, yo ya me estoy yendo.

**Sr. Presidente:** Gracias, Yolanda. Tal cual vos lo decís, la cantidad de unidades que tienen rampas están previstas en los pliegos y esos colectivos que dicen “General Pueyrredon” siguen siendo de los concesionarios, no es que el Municipio tiene una línea propia –esto para una corrección- de colectivos, es porque prestan un servicio público en el Partido de General Pueyrredon. Y también está ese otro sistema al que vos hacías referencia, por el que se traslada a personas de alguna situación particular, pero sin dudas hacen falta muchas más rampas en el servicio público de transporte de General Pueyrredon. Hay un incremento previsto en el pliego que cada vez que se renuevan determinada cantidad de unidades, pero indudablemente es poco, sabemos que es así.

**Sra. Rubén:** Perdón, pero cuando se renuevan lo hacen con vehículos viejos y estamos siempre en la misma, eso es lo que sucede. No nos mientan.

**Sr. Presidente:** No te miento, nunca te menté y hemos tenido más de una reunión. Gracias.

**Sra. Rubén:** Quiero que miren porque hay muchos jóvenes como ustedes que quieren trabajar, tener su familia, tener sus hijos, hacer lo que ellos quieran, como ustedes lo hacen, que puedan elegir. Estamos prisioneros, la mayoría de las personas con discapacidad están en el fondo de la casa jugando con el perro, con el gato, etc. Por favor, necesitamos tener una vida, ya tenemos 30 años de democracia y yo pelee por eso, para que venga la misma, pero se olvidaron.

**Sr. Presidente:** Gracias nuevamente Yolanda. Si no hay más pedidos de palabra, en consecuencia damos por concluida esta Audiencia Pública. Muchas gracias a todos.

*-Es la hora 12:07*